

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE B***Licitación para la contratación del Acuerdo Marco para la ejecución de proyectos de despliegue de fibra óptica***

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 10:00 h del día 29 de enero de 2020, según lo dispuesto en la estipulación 12º de las Condiciones Regulatorias, se constituye la mesa de contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D^a. Ainhoa Remírez Mayayo, Jefa de Área de Infraestructuras de Telecomunicación
- D^a. Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales
- D^a. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

El día 18 de enero de 2021, habiéndose procedido al finalizar la valoración de la documentación recogida en el sobre A, a la apertura del sobre B "Propuesta Criterios Cualitativos", se encomendó el análisis y evaluación de la propuesta técnica de las ofertas presentadas a:

- Javier Amezaga Ruiz (Técnico del Área de Infraestructuras de Telecomunicación)
- Rubén Monedero García (Técnico del Área de Infraestructuras de Telecomunicación)

De este modo, en la fecha y hora arriba indicado, se presenta ante el resto de los miembros de la Mesa de Contratación un informe que recoge la evaluación en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la estipulación 15º de las Condiciones Regulatorias (se adjunta informes a la presente acta). Los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno al informe, con el siguiente resultado:

ACUERDO MARCO INSTALADORES FO 2020						
PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	ADI	EUSKOTELECOM	MKOM	SINKAL	TEMON
ASPECTOS VALORADOS						
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	20	14.00	16.00	9.00	15.00	17.00
2 PROGRAMA DE EJECUCIÓN	15	7.70	9.20	7.70	10.10	11.00
3 PRUEBAS DE CALIDAD Y DOCUMENTACIÓN	10	6.00	10.00	6.00	10.00	10.00
4 PROPUESTAS DE MEJORA	3	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	48.00	30.70	35.20	22.70	35.10	41.00

A continuación, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación proceder al señalamiento de la apertura del sobre C “Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas” para el lunes 1 de febrero de 2021 a las 12:00 horas, que tendrá lugar mediante el PLENA.

No habiendo más asuntos que tratar, a 29 de enero de 2021, se da por finalizada la calificación del sobre B.

Firma la Mesa de Contratación:

D^a. Ainhoa Remírez Mayayo
Jefa Área de Infraestructuras de Telecomunicación

D^a. Arantza Apeceche Vicente
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

D^a Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos



INFORME VALORACIÓN TÉCNICA ACUERDO MARCO INSTALADORES DE F.O. 2020

Dirección General de Telecomunicaciones e
Infraestructuras

Enero - 2021



Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |
| info@nasertic.es | www.nasertic.es
| Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751

Índice

1	Objeto.....	2
2	Concurrencia.....	2
3	Capacidad técnica.....	2
3.1	Propuesta organizativa (20 puntos)	2
3.2	Programa de ejecución (15 puntos)	8
3.3	Pruebas de Calidad y Documentación (Hasta 10 puntos)	9
3.4	Disponibilidad de microzanjadora (3 puntos).....	10
4	Resumen de puntuaciones técnicas.....	11

1 Objeto

El objeto de este documento es realizar un informe sobre las ofertas que se han presentado al procedimiento para la contratación del Acuerdo Marco para la realización de los trabajos de instalación de fibra óptica. Se realiza una valoración de acuerdo con los criterios establecidos en los Pliegos que han regido la presente contratación.

2 Concurrencia

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las empresas siguientes:

- ADI TECHNICAL SOLUTIONS S.L.
- EUSKOTELECOM
- MKOM S. COOP.
- SINKAL S.L.
- MONTAJES TEMON S.L.

3 Capacidad técnica

El pliego de condiciones técnicas incluye una relación los elementos a valorar en las diferentes ofertas presentadas, así como la puntuación máxima asignada a cada uno de ellos. Se han revisado la propuesta recibida y se ha puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de 48 puntos.

A continuación, se detalla la valoración técnica obtenida en cada uno de los criterios especificados en el pliego.

3.1 Propuesta organizativa (20 puntos)

En este apartado se valora la disponibilidad y puesta a disposición del contrato por parte del licitador de todos los medios necesarios, potencial humano-técnico, para la ejecución de los trabajos.

En un primer bloque (Recursos humanos al servicio del contrato) se valorará con un máximo de 11 puntos, en base a tres apartados (propuesta organizativa 4 puntos, organigrama 3 puntos, relación equipos de trabajo 4 puntos). Se tendrá en cuenta, para cada una de las actividades previstas en el punto nº2 del pliego técnico (Alcance), la experiencia y capacitación técnica del licitador y de los recursos humanos asignados para la ejecución de las obras, el organigrama del equipo humano (penalizará en la puntuación la inclusión de personas en varios puestos o roles), la configuración de los equipos de trabajo, su cualificación, las funciones a desempeñar por cada uno de sus componentes, el plan de distribución y asignación de los equipos de trabajo, con el equipamiento o maquinaria utilizado por cada equipo de trabajo, así como cualquier otra circunstancia que permita la mejor definición del trabajo realizado.

En cuanto a los medios materiales se valorará, con un máximo de 4 puntos, las características del material y maquinaria puesto a disposición del contrato según los requerimientos establecidos en el pliego.

Se valorará con un máximo de 2 puntos las medidas medioambientales que sean de aplicación a los trabajos descritos en el pliego.

Para las medidas de aseguramiento de la calidad se valorará con un máximo de 3 puntos la propuesta del licitador según los medios y procedimientos propuestos.

ADI:

- Propuesta organizativa: Obtiene la mínima puntuación ya que no hace referencia a varias de las actividades indicadas en el punto 2 del pliego técnico (Alcance) (1 punto).
- Organigrama: Presenta un organigrama básico en el que dos personas aparecen en dos niveles de la organización (director técnico, encargado de obra civil y responsable de calidad y encargado de obra FO); no aparece la figura "Coordinador del contrato" (2 puntos).
- Relación equipos de trabajo: Incluye tan sólo dos equipos de trabajo diferenciados, uno para trabajos de obra civil y otro para trabajos de fibra óptica, con amplia experiencia en ambos ámbitos. Incluye currículums, sin copia de las titulaciones, así como la maquinaria y medios materiales de cada equipo de trabajo (3 puntos).
- Medios materiales: Listado de materiales con marca y modelo; maquinaria disponible cumple con creces las exigencias del contrato (4 puntos).
 - Obra civil: Camión góndola, camión grúa para contenedor, camión con devanadora para tendido de tubos, 2 zanjadoras, minicargadora

- con barredora, dumper, mini excavadora, **georadar**, equipos de señalización, grupos electrógenos.
- Tendido de cable: 2 equipos de tendido neumático (Minijet y Supere), máquina de tiro, compresores, grupos electrógenos, carros de señalización.
- Empalme FO: 4 fusionadoras, cortadoras, peladoras, sangrador.
- Equipos de prueba y/o medida: 3 reflectómetros JDSU, 3 medidores de potencia.
- Medidas medioambientales: Enumera medidas extraordinarias a lo exigido legalmente y/o en proyecto (2 puntos).
- Medidas de aseguramiento de la calidad: Explica de manera sencilla los procedimientos para aseguramiento de la calidad en cuanto a los acabados de arquetas y la estanquidad en tubos instalados (2 puntos).

EUSKOTELECOM

- Propuesta organizativa: Presenta una memoria descriptiva muy completa, incluyendo organigrama específico, un desglose detallado por áreas (equipo directivo, equipo productivo), una descripción de funciones de cada persona, así como la metodología del proyecto, incluyendo todas las actividades indicadas en el punto 2 del pliego técnico (Alcance) (4 puntos).
- Organigrama: Muy detallado, incluyendo todos los departamentos implicados en el contrato (dirección, técnico, comercial, administración, PRL, compras, ingeniería, mantenimiento, producción), incluyendo nombres y apellidos de sus integrantes; se valora positivamente que las personas indicadas no aparecen en varios puestos en el organigrama (3 puntos).
- Relación equipos de trabajo: Elevada experiencia y capacitación del personal asignado a cada uno de los equipos de trabajo. Incluye currículums, con copia de las titulaciones, así como la maquinaria y medios materiales de cada equipo de trabajo (4 puntos).
- Medios materiales: Listado básico de materiales con marca y modelo; relación de medios materiales cumple con las necesidades; detalla la metodología empleada para los acopios de materiales (4 puntos).
 - Obra civil: Excavadora hidráulica, camión grúa, 3 martillos rompedores, 3 grupos electrógenos.
 - Tendido de cable: Máquina de tiro, Cable Jet, Micro Jet, Powerflow, portabobinas.
 - Empalme FO: 2 fusionadoras, 2 cortadoras.

- Equipos de prueba y/o medida: 2 OTDRs, software JDSU, medidores de potencia óptica, varias bobinas de lanzamiento; incluye certificados de calibración de los equipos de medida.
- Medidas medioambientales: Tan sólo presenta un compromiso de redacción de plan de gestión de residuos conforme a ISO-14001 y de cumplimiento de RD 105/2008 (1 puntos).
- Medidas de aseguramiento de la calidad: No hace referencia a ninguna medida de aseguramiento de la calidad (0 puntos).

MKOM

- Propuesta organizativa: Obtiene la máxima puntuación ya que describe la metodología de trabajo incluyendo todas las actividades indicadas en el punto 2 del pliego técnico (Alcance) (4 puntos).
- Organigrama: Explica que es una organización con estructura plana que no requiere de numerosos niveles; presenta una tabla con las personas asignadas al contrato y su categoría; no incluye organigrama gráfico; hay duplicidad en funciones del director de proyecto que también es responsable de calidad, además de que dos encargados son también técnicos fusionadores (1 punto).
- Relación equipos de trabajo: No diferencia equipos de trabajo; coordinador del contrato y director de proyecto no tienen experiencia en obra civil ni en el sector de telecomunicaciones; incluye currículums pero sin copia de la titulaciones ni certificados de cursos (2 puntos).
- Medios materiales: Incluye listado básico de materiales con marca y modelo; maquinaria insuficiente para trabajos de obra civil; muy básica para tendido de cable; básica para empalme FO; básica para medida FO (2 puntos).
 - Obra civil: 2 grupos electrógenos, 2 hormigoneras. 2 martillos demoledores.
 - Tendido de cable: 2 máquinas de tendido neumático (Plumett Minijet y Superjet).
 - Empalme FO: 4 fusionadoras, 4 cortadoras, 4 peladoras.
 - Equipos de prueba y/o medida: 4 bobinas de lanzamiento, 4 reflectómetros EXFO, 4 medidores de potencia.
- Medidas medioambientales: No presenta apartado con las medidas medioambientales de aplicación al contrato (0 puntos).

- Medidas de aseguramiento de la calidad: Enumera siete ámbitos de los trabajos, pero no plantea medida alguna de aseguramiento de la calidad (0 puntos).

SINKAL

- Propuesta organizativa: Obtiene la máxima puntuación ya que presenta una descripción de funciones organizada por todas las actividades indicadas en el punto 2 del pliego técnico (Alcance) (4 puntos).
- Organigrama: Presenta un organigrama básico en el que una persona aparece en los tres niveles de la organización (director técnico, responsable de calidad y técnico especialista) (2 puntos).
- Relación equipos de trabajo: El personal asignado a cada uno de los equipos de trabajo tiene tan sólo uno o dos años de experiencia. Incluye currículums, con copia de las titulaciones, así como la maquinaria y medios materiales de cada equipo de trabajo (2 puntos).
- Medios materiales: Listado de material escueto; la maquinaria presentada cumple apenas con el mínimo exigido en el pliego. (2 puntos).
 - Obra civil: Camión pluma, 3 grupos electrógenos, cortadora de hormigón, 1 hormigonera, excavadora (en alquiler).
 - Tendido de cable: Cesta para trabajos en altura de hasta 12 metros, 2 cabestrantes hidráulicos y 2 manuales, 2 remolques portabobinas, 2 gatos hidráulicos para izado de bobinas.
 - Empalme FO: 2 fusionadoras, 2 cortadoras.
 - Equipos de prueba y/o medida: 2 OTDRs, software EXFO, varias bobinas de lanzamiento.
- Medidas medioambientales: Detalla con detalle las medidas que empleará para asegurar una conveniente protección medioambiental del entorno de trabajo (2 puntos).
- Medidas de aseguramiento de la calidad: Presenta un cuadro con varias medidas para el aseguramiento de la calidad hasta en 5 objetivos (3 puntos).

TEMON

- Propuesta organizativa: Obtiene la máxima puntuación ya que describe la metodología de trabajo incluyendo todas las actividades indicadas en el punto 2 del pliego técnico (Alcance) (4 puntos).

- Organigrama: Presenta un organigrama completo en el que cada persona tiene rol asignado, sin duplicidades (3 puntos).
- Relación equipos de trabajo: Muy completo, con 2 equipos de OC, 3 de tendido FO y 2 de fusionadores; incluye un cuadro con la relación de personas asignadas al contrato, indicando su cualificación y experiencia, pero no aporta currículums ni copia de los títulos; habla de tres grupos de trabajo de OC cuando en el organigrama sólo enumera dos (3 puntos).
- Medios materiales: Listado de materiales con marca y modelo; la maquinaria cumple con creces los requerimientos del contrato (4 puntos).
 - Obra civil: 2 miniexcavadoras, cortadora de pavimento, 4 grupos electrógenos, 2 carros de señalización, 2 zanjadoras, minicargadora/barredora, tracto-camión con góndola, camión grúa portacontenedores, 2 camiones grúa, camión basculante, dumper, retroexcavadora, máquina de trazado de marcas viales.
 - Tendido de cable: Plataforma elevadora, furgoneta con brazo con cesta para personas, 5 camiones con brazo articulado con cesta, 4 equipos de tendido neumático (CBS Tornado, 2 Plummet Cablejet y Kosmak Mini FOK), máquina de tiro, 2 compresores, 2 grupos electrógenos, porta-bobinas y gatos.
 - Empalme FO: 3 fusionadoras, 4 cortadoras, 4 sangradores y pelador.
 - Equipos de prueba y/o medida: 2 bobinas de lanzamiento, 2 reflectómetros JDSU, 2 medidores de potencia, divot.
- Medidas medioambientales: Enumera medidas extraordinarias a lo exigido legalmente y/o en proyecto (2 puntos).
- Medidas de aseguramiento de la calidad: Hace referencia a la ISO9001:2015, e incluye un checklist para el seguimiento en obra, pero no describe qué medidas adoptar para llevar a cabo el aseguramiento de la calidad (1 puntos).

Licitador	Puntuación
ADI	14
EUSKOTELECOM	16
MKOM	9
SINKAL	15
TEMON	17

3.2 Programa de ejecución (15 puntos)

En este apartado se valora la descripción detallada de la metodología, el modelo de funcionamiento y la metodología propuesta de organización de los trabajos a realizar, la asignación de recursos para el cumplimiento del mismo y un plan de obra tipo para el tipo de obras a ejecutar.

Se valorará igualmente la coherencia de la organización de los trabajos propuesta por el licitador, con los recursos materiales y humanos (equipos de trabajo) asignados a la ejecución del contrato y la capacidad productiva de los mismos.

ADI: Presenta una correcta propuesta de la metodología de los trabajos a realizar con descripción de todas las tareas a realizar. (2,1 puntos). Cita los medios humanos implicados en cada actividad y completa la tabla de la capacidad productiva para las tareas principales de obra (5,6 puntos). No establece un plan de obra tipo ni cronograma generado por semanas y tareas (0 puntos).

EUSKOTELECOM: Hace una descripción de tareas y metodología previas al inicio de la obra, pero no hace referencia a las tareas durante la obra (1,2 puntos). Presenta una tabla que identifica las capacidades productivas de cada tarea (4 puntos). Presenta un plan de obra tipo detallado con la distribución de los diferentes equipos en cada fase de obra. (4 puntos).

MKOM: Presenta una correcta propuesta de la metodología de los trabajos a realizar con descripción de todas las tareas a realizar. (2,1 puntos). Cita los medios humanos implicados en cada actividad y completa la tabla de la capacidad productiva para las tareas principales de obra (5,6 puntos). No establece un plan de obra tipo ni cronograma generado por semanas y tareas (0 puntos).

SINKAL: Presenta correcta propuesta de la metodología de los trabajos a realizar con descripción de todas las tareas a realizar. (2,1 puntos). Desarrolla con detalle los recursos implicados en cada una de las tareas de la obra, asignando recursos y tiempos de producción por grupos de trabajo a las tareas. Completa con detalle la tabla que identifica las capacidades productivas (8 puntos). No establece un plan de obra tipo ni cronograma generado por semanas y tareas (0 puntos).

TEMON. Presenta una propuesta de la metodología de los trabajos a realizar muy completa y con amplia descripción de todas las tareas a realizar (3 puntos). Desarrolla con detalle los recursos implicados en cada una de las tareas de la obra, asignando recursos y tiempos de producción por grupos de trabajo a las tareas. Completa con detalle la tabla que identifica las capacidades productivas (8 puntos). No establece un plan de obra con cronograma generado por semanas y tareas. (0 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	7,70
EUSKOTELECOM	9,20
MKOM	7,70
SINKAL	10,10
TEMON	11,00

3.3 Pruebas de Calidad y Documentación (Hasta 10 puntos)

En este apartado se valora la identificación del responsable de calidad, las pruebas de aceptación de las bobinas de cable, la metodología para el tendido, empalme y conexionado del cable de FO, la documentación de las medidas reflectométricas y la documentación as built.

ADI: identifica al responsable de calidad (2 puntos). No establece un procedimiento para realizar las pruebas de aceptación de las bobinas de cable, describe correctamente la metodología para el tendido, empalme y conexionado del cable de FO (2 puntos), define el contenido del informe de las medidas reflectométricas, (1 punto), describe la documentación As built a generar (1 punto)

EUSKOTELECOM: identifica al responsable de calidad (2 puntos). Establece un procedimiento para realizar las pruebas de aceptación de las bobinas de cable (2 puntos), describe correctamente la metodología para el tendido, empalme y conexionado del cable de FO (2 puntos), define el contenido del informe de las medidas reflectométricas, incluyendo ejemplos de los informes a realizar (2 puntos), describe la documentación As built a generar con ejemplos descriptivos de los documentos a entregar (2 puntos)

MKOM: identifica al responsable de calidad (2 puntos). Establece un procedimiento para realizar las pruebas de aceptación de las bobinas de cable (2 puntos), describe correctamente la metodología para el tendido, empalme y conexionado del cable de FO (2 puntos), no define el contenido del informe de las medidas reflectométricas (0 punto), no describe la documentación As built a generar (0 puntos)

SINKAL: identifica al responsable de calidad (2 puntos). Establece un procedimiento para realizar las pruebas de aceptación de las bobinas de cable (2 puntos), describe correctamente la metodología para el tendido, empalme y conexionado del cable de FO (2 puntos), define el contenido del informe de las medidas reflectométricas, incluyendo ejemplos de los informes a realizar (2 punto), describe la documentación As built a generar con ejemplos descriptivos de los documentos a entregar (2 puntos)

TEMON: identifica al responsable de calidad (2 puntos). Establece un procedimiento para realizar las pruebas de aceptación de las bobinas de cable (2 puntos), describe correctamente la metodología para el tendido, empalme y conexionado del cable de FO (2 puntos), define el contenido del informe de las medidas reflectométricas, incluyendo ejemplos de los informes a realizar (2 punto), describe la documentación As built a generar con ejemplos descriptivos de los documentos a entregar (2 puntos)

Licitador	Puntuación
ADI	6
EUSKOTELECOM	10
MKOM	6
SINKAL	10
TEMON	10

3.4 Disponibilidad de microzanjadora (3 puntos)

En este apartado se valora la puesta a disposición de la máquina y accesorios de maquinaria necesarios para la ejecución de trabajos de obra civil utilizando técnicas de microzanjado.

ADI: Pone a disposición 2 microzanjadoras de su propiedad. Establece una lista de precios unitarios acorde al mercado. (3 puntos).

EUSKOTELECOM: No oferta maquina microzanjadora (0 puntos).

MKOM: Presenta una zanjadora subcontratada disponible solamente para obras de zanja superiores a 3.000m con un precio de desplazamiento hasta el lugar de la obra de 5.000€. Tal y como se regula en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la licitación, "se valorará con 3 puntos la puesta a disposición de la máquina y accesorios de maquinaria necesarios para la ejecución de trabajos civil utilizando técnicas de microzanjado", no

siendo válido por lo tanto condicionar ese criterio de adjudicación a una serie de trabajos tan limitados como MKOM pretende. Esto es, la disponibilidad de la microzanjadora tiene que ser para cualquier trabajo objeto de contratación. A mayor abundamiento, en el presente acuerdo marco las longitudes de zanjado serán considerablemente menores, tal y como puede desprenderse del objeto y alcance detallado en el Pliego de Prescripciones Técnicas, donde se detalla que los trabajos van a ser relativos a la conexión de las sedes corporativas o la mejora de la conectividad de otras, por lo que la oferta presentada por MKOM no tendría cabida en la ejecución de las mismas. (0 puntos)

SINKAL: No oferta maquina microzanjadora (0 puntos).

TEMON. Pone a disposición una microzanjadora de su propiedad. Establece una lista de precios unitarios acorde al mercado. (3 puntos).

Licitador	Puntuación
ADI	3
EUSKOTELECOM	0
MKOM	0
SINKAL	0
TEMON	3

4 Resumen de puntuaciones técnicas

De las puntuaciones obtenidas en las propuestas técnicas se obtiene la siguiente valoración de cada una de las ofertas realizadas, sobre un total de 48 puntos:

ACUERDO MARCO INSTALADORES FO 2020						
PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	ADI	EUSKOTELECOM	MKOM	SINKAL	TEMON
ASPECTOS VALORADOS						
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	20	14.00	16.00	9.00	15.00	17.00
2 PROGRAMA DE EJECUCIÓN	15	7.70	9.20	7.70	10.10	11.00
3 PRUEBAS DE CALIDAD Y DOCUMENTACIÓN	10	6.00	10.00	6.00	10.00	10.00
4 PROPUESTAS DE MEJORA	3	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	48.00	30.70	35.20	22.70	35.10	41.00

En Pamplona, a 29 de enero de 2021

Fdo. Javier Amezaga Ruiz
Técnico Área de Infraestructuras de Telecomunicación

Fdo. Ruben Monedero García
Técnico Área de Infraestructuras de Telecomunicación